

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **PREGUNTA** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

Hace 3 meses se anunció que en la nave que hasta entonces ocupaba el centro logístico de DÍA Distribuidora S.A., se iba a instalar la empresa Bayport. Ello fue anunciado por el alcalde y el segundo teniente de alcalde.

Pasados 3 meses nada se sabe de la llegada de Bayport. En cambio, sí se ha consumado la salida de DÍA (con el voto en contra del PP de apoyar a su plantilla en aquellos momentos tan duros en los que más de 100 trabajadores perdieron su empleo).

PREGUNTA:

- ¿Tiene el equipo de gobierno confirmación de la implantación de la empresa Bayport en la nave donde antes la empresa DÍA Distribuidora tenía a más de 100 empleados?

En El Puerto de Santa María a 4 de mayo de 2021

Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA